

O

En continuacion del interesante objeto
que ofrece el Discurso sobre el fomento de
la Industria popular, y el de la Educacion
que remitió a los el S^r. Gobernador del
Consejo, se han impreso sucesivamente
con aprobacion de S^r C.R. a Consulta del
Consejo, en quatro tomos o partes, una pue-
rta que sirve para completar la obra.

En el primero se hallan los calculos politicos de la utilidad que trae al
Reyno, fabricar dentro de los Generos
de su consumo, los medios de conseguirla,
y las causas que han influido amenoza-
ban los estatos y oficios en Espana, repre-
miendo los escritos y fragmentos po-
liticos publicados en el siglo anterior con
el salvable fin de dejar tan grave daño.

El segundo comprende las declara-
ciones Reales dirigidas a fomentar las
manufacturas y oficios en el Reyno, ya
viéntar de derechos las primeras mate-
riales que se introduzcan con este destino;
y dos Discursos sobre las Fabricas y